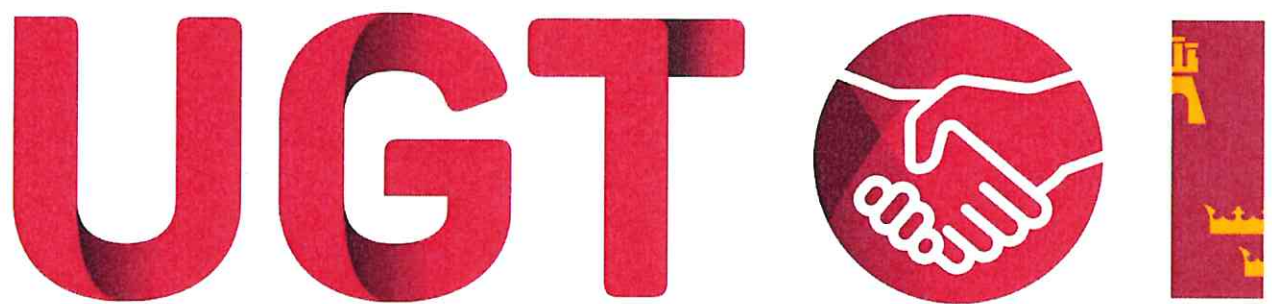


# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 20/09/2024

## Vélez trata de tumbar las acusaciones que le acercan al banquillo

La defensa del secretario general del PSRM-PSOE recurre el auto de procesamiento por el caso de la plaza de toros de Calasparra

ALICIA NEGRE

MURCIA. El secretario general del PSRM-PSOE, José Vélez, defiende su inocencia con uñas y dientes. El letrado defensor del socialista, Raúl Pardo-Gejjo Ruiz, ha dirigido un duro recurso contra el auto de procesamiento que el titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Caravaca de la Cruz dictó hace apenas unos días.

El magistrado cierra la investigación y abre la puerta a sentar en el banquillo a quien fuera alcalde de Calasparra entre 2017 y 2019 por el caso de la adjudicación de la explotación de la plaza de toros de esa localidad. En las veinte páginas de este recurso, al que LA VERDAD ha tenido acceso, el letrado trata de desmontar los presuntos delitos de prevaricación y malversación de caudales públicos en los que, consideró el juez, incurrió Vélez durante la organización de los festejos de la Feria Taurina del Arroz de esa localidad.

La defensa de Vélez sostiene en su escrito que el último auto del juez instructor «vulnera los derechos constitucionales del mismo a la tutela judicial efectiva y a la defensa, así como a un proceso justo con todas las

garantías». Defiende que existe una «palmaria ausencia de requisitos» para sostener un presunto delito de prevaricación contra el político.

El juez, como ya explicó el fiscal, sostiene que en los convenios de colaboración suscritos entre el Consistorio y Chipé Producciones S.L. en 2017 y 2018 se fijó un precio como contraprestación que el Consistorio debía satisfacer sin que existiese un informe técnico que justificase ese montante. El letrado defensor recalca que «lo que podría ser más adecuado -el contrato de arrendamiento según el instructor- se convierte en una figura de aplicación

indiscutible para sostener que la utilización de un convenio fue un acto arbitrario e irregular». El abogado incide en que esa es «una aseveración que, ciertamente, causa sorpresa, máxime si

tenemos en consideración que el Ministerio Público viene sosteniendo que lo procedente era, de forma específica, un contrato de suministro». En este punto esta parte ironiza que «si nadie sabe nada -dicho con el debido respeto- no se exija a un alcalde que determine con precisión qué figura jurídica es más la adecuada».

La defensa de Vélez insiste, además, en reclamar que se archiven los cargos contra Vélez dado que éste fue citado para prestar declaración en calidad de investigado fuera del plazo de 12 meses que establece la ley. Este argumento ya ha sido desestimado por la Audiencia.

los recursos que necesita nuestra Región para garantizar unos servicios de calidad a la ciudadanía. Para conseguirlo, es fundamental que todos los partidos dejemos nuestros intereses partidistas a un lado, dejemos la financiación fuera de la guerra política y abordemos esta cuestión con sinceridad, rigor y voluntad de acuerdo», afirmó.

En una rueda de prensa, Vélez explicó que el PSOE se ha marcado como objetivo esta legislatura abordar «una de las grandes tareas pendientes que tiene el país: actualizar el sistema de financiación autonómica, caducado desde el año 2013».

Al portavoz del Gobierno regional, Marcos Ortuño, le parece «difícil» llegar a «algún tipo de acuerdo» con alguien «que defiende que el cupo catalán es bueno para la Región de Murcia».



José Vélez



Miras y Tellado saludan a afiliados y simpatizantes, ayer, en el Cuartel de Artillería de Murcia. NACHO GARCÍA / AGM

## Tellado no cree que peligre la gobernabilidad en la Región a pesar de la ruptura con Vox

«No vamos a aceptar que los murcianos sean menos que nadie», dice el portavoz popular en el Congreso, que acudió a la reunión de la Junta Directiva del PP regional

LÁZARO GIMÉNEZ

MURCIA. Un año después de que Fernando López Miras tomara posesión como presidente de la Región de Murcia, el PP quiso hacer valer ayer su gestión al frente de la Comunidad Autónoma. Fue en una multitudinaria reunión de su Junta Directiva, abierta en esta ocasión a militantes y simpatizantes de la Región, en el Cuartel de Artillería de Murcia, y en la que contó con la presencia de Miguel Tellado, portavoz del Grupo Popular en el Congreso de los Diputados y una de las figuras de mayor confianza del líder nacional del partido, Alberto Núñez Feijóo.

Tanto Tellado como el propio López Miras insistieron en que la Región cuenta con un Gobierno «fuerte y estable» frente a lo que ocurre a nivel nacional con el Ejecutivo de Pedro Sánchez, «un gobierno sin hoja de ruta, que ni legisla ni permite legislar, y que no es capaz de sacar adelante unos presupuestos», en palabras de Tellado, que habla de «ingobernabilidad e inestabilidad».

Para López Miras, ha sido «un año de Gobierno en el que empezamos pactando para cumplir el programa de la mayoría, mientras

que otros a nivel nacional pactan para cumplir el programa de las minorías». Y añadió que «vamos a seguir tomando decisiones y garantizando la estabilidad».

Sin embargo, ese pacto con Vox con el que arrancaba la legislatura se rompió en julio tras la salida de los de Abascal de los gobiernos autonómicos de los que formaban parte. Para Tellado, esto no pone en peligro la gobernabilidad en esos territorios, tampoco en Murcia: «Ojalá en España hubiera un gobierno tan estable y tan sólido y con las ideas tan claras como el que tiene Fernando López Miras en la Región de Murcia», según el portavoz popular.

El presidente regional destacó los logros a lo largo de este año, sobre todo aquellos pactos de indole social como los alcanzados con las universidades públicas o las organizaciones agrarias. «Hemos ido cumpliendo los compromisos que adquirimos y hemos sido reivindicativos».

Entre esas reivindicaciones, la fundamental para el PP sigue

**López Miras hace balance del primer año de mandato y destaca los pactos con los agricultores y las universidades**

siendo la reforma del sistema de financiación autonómica y la oposición frontal al cupo catalán. «Murcia es una de las comunidades más infrafinanciadas. El modelo que acordaron hace ya diez años PSOE y ERC ya no vale y está castigando a esta región», sostiene Tellado. Acusó a Pedro Sánchez de estar «mercadeando» con la defensa de los intereses ciudadanos y añadió que «no vamos a aceptar que los murcianos sean menos que nadie». En esto dijo que quiere trabajar de forma conjunta con el Gobierno autonómico. Además, recordó el compromiso del PP de impulsar un Pacto Nacional del Agua.

**Edmundo González**

El portavoz del PP en el Congreso de los Diputados dijo que era un día para «felicitar» por el resultado de la votación en el Parlamento Europeo, a través de una iniciativa del PP para reconocer a Edmundo González Urrutia como presidente electo de Venezuela. Según Tellado, «ese mensaje que traslada el Parlamento Europeo es un mensaje de defensa de la democracia frente a las dictaduras».

A esto sumaba la petición de dimisión del ministro de Exteriores, José Manuel Albares, tras conocerse la extorsión a la que sometió el Gobierno de Nicolás Maduro a González Urrutia cuando este se encontraba en la Embajada española. Para Tellado «es lamentable el papel que ha jugado el Gobierno de España en esta grave crisis», al tiempo que acusaba al Ejecutivo de Sánchez ponerse «del lado del dictador».

## El PSOE propone al resto de partidos un «gran pacto» sobre financiación

LA VERDAD

MURCIA. El secretario general del PSRM-PSOE y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Pepe Vélez, propuso ayer a todos los grupos políticos «un gran pacto sobre financiación autonómica, con el objetivo de defender en Madrid, con una sola voz, un modelo justo para la Región de Murcia», informan fuentes de esta formación política en un comunicado.

«Estoy absolutamente convencido de que este pacto es la vía más eficaz para conseguir

## El empleo turístico roza los 66.000 trabajadores en el mejor agosto de la serie histórica

### LA VERDAD

MURCIA. El número de afiliados en el conjunto de actividades del sector turístico de la Región se situó en agosto en 65.983 trabajadores, el registro más elevado de la serie histórica para este mes, según los datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Esta cifra supone un crecimiento interanual del 6,6% (5,5% en España), con 4.098 trabajadores más que en ese mismo mes de 2023, informa el Gobierno regional.

El empleo en turismo representó este mes el 10,2% del total de afiliados, dato que supone dos décimas más que el mismo mes del año 2023, cuando fue el 10%.

Según Turespa, las actividades de hostelería y agencias de viajes de la Región alcanzaban la cifra de 48.969 afiliados el último día de agosto, lo que supone un crecimiento del 5,2% respecto al mismo mes de 2023 y 2.423 puestos de trabajo adicionales.

## Más de treinta hoteles están a la venta en la Región, veinte de ellos desde este verano

### LA VERDAD

MURCIA. La Región de Murcia tiene actualmente 33 hoteles en venta, veinte de los cuales han salido al mercado en el mes de agosto, el mayor incremento por provincias, según informaron el portal inmobiliario Idealista.

A nivel nacional, el número de hoteles a la venta a través de Idealista ha descendido un 8% en agosto en comparación con el mismo mes de 2023; ahora hay 230 anuncios menos (un total de más de 1.200 establecimientos).

Según los datos del portal inmobiliario, la oferta de hoteles no ha parado de crecer desde el estallido de la pandemia de covid en marzo de 2020, llegando a su pico el mes de agosto de 2023, cuando rebasó los 1.300 anuncios.

Por provincias, Alicante (103), Málaga (88) y Baleares (84) acumulan el mayor 'stock' en el mercado, aunque también hay una gran oferta en Gerona y Granada, por encima de los 70 anuncios.

# El obispo inicia los trámites para su jubilación al cumplir los 75 años

Lorca Planes presenta su renuncia ante el Papa, un procedimiento ordinario que no tiene una fecha concreta de resolución

### PILAR BENITO

MURCIA. Quince años separan el nombramiento de José Manuel Lorca Planes como obispo de la Diócesis de Cartagena del inicio de los trámites para su jubilación al estar a punto de cumplir 75 años. Esta es la edad en la que todos deben renunciar según se recoge en el canon 401 del Código de Derecho Canónico: «Al obispo diocesano que haya cumplido 75 años de edad se le ruega que presente la renuncia al Sumo Pontífice, el cual proveerá teniendo en cuenta todas las circunstancias».

Prácticamente con las mismas palabras, Lorca Planes explicó a LA VERDAD que había presentado «los papeles» y que estaba a la espera de la decisión del Vaticano, al ser preguntado si la del pasado jueves, 17 de septiembre, iba a ser su última romería de la Virgen de la Fuensanta. «No lo sé; haré lo que me digan». De hecho, una vez iniciado el proceso pueden pasar meses, e incluso algún año, hasta que llegue el cese, porque depende de muchas variantes, explicaron fuentes de la Diócesis.

Asimismo, puede darse el caso de que siga como obispo más tiempo; o que lo haga como administración apostólica; se puede nombrar un obispo definitivo que lo sustituya; o, incluso, previamente a la renuncia, pueden nombrar un coadjutor que asumirá el cargo en el momento en que se acepte la renuncia. Este último caso



El obispo José Manuel Lorca Planes. NACHO GARCÍA / AGM

**Natural del barrio murciano de Espinardo, es sacerdote desde 1975 y dirige la Diócesis desde hace quince años**

parece más improbable dado el corto espacio de tiempo que queda hasta el aniversario de José Manuel Lorca Planes (algo menos de un mes). Ni siquiera es posible saber, a día de hoy, quién le sustituirá ni de qué Diócesis procederá. Nació en el barrio murciano de

Espinardo el 18 de octubre de 1949. Cursó los estudios medios en el Seminario Menor de San José y después los eclesiásticos en el Seminario Mayor San Fulgencio de Murcia. Recibió la ordenación sacerdotal en la parroquia de San Pedro Apóstol de Espinardo, el 29 de junio de 1975. Además, es licenciado en Teología Bíblica por la Facultad de Teología de Granada.

Fue ordenado obispo el 6 de marzo de 2004 en Teruel y el 18 de julio de 2009 fue nombrado obispo de la Diócesis de Cartagena, tomando posesión del cargo el 1 de agosto de 2009. Hasta septiembre de 2010 continuó como Administrador Apostólico de la Diócesis de Teruel y de Albarra-cin (en la Comunidad de Aragón).

En la Conferencia Episcopal Española ha sido miembro de la Comisión de Seminarios y Universidades (2005-2014) y de la Comisión de Pastoral (2011-2014). Desde marzo de 2014 pertenece a la Comisión de Medios de Comunicación Social, que preside desde abril de 2021. Desde marzo de 2020 a abril de 2021, perteneció al Consejo de Economía. En la Diócesis de Cartagena, entre otros, ocupó durante cinco años el cargo de secretario del obispo de Cartagena Javier Azagra (entre los años 1980 y 1985).

Lorca Planes ha colaborado para eliminar los casos de pedrería en la Diócesis, que calificó de «lacría de la Iglesia», y que contabilizó hace unos meses en nueve denuncias. Pero también tuvo que pedir perdón por haberse vacunado contra la covid saltándose el protocolo del Ministerio de Sanidad, y hacerlo antes de que le correspondiera.

## La patronal de la hostelería rechaza la nueva normativa de registro de viajeros

**Denuncia que recoger y enviar los datos supondrá un trabajo manual «extra y desproporcionado»**

### LA VERDAD

MURCIA. La Federación Regional de Empresarios de Hostelería y Turismo de la Región de Murcia (HoyTú) mostró ayer la preocupación del sector ante la inminente puesta en marcha de la nueva normativa de registro de viajeros. Esta norma obliga a los subsectores del sector turístico a facilitar datos no oficiales de

los clientes que no aparecen en ninguno de los documentos que portan los viajeros (DNI y pasaporte), como forma de pago, números de tarjeta de crédito, teléfono móvil y domicilio real.

«Recabar estos datos y remitirlos obligará a los establecimientos a hacerlo manualmente, con la consiguiente carga de trabajo administrativo extra y desproporcionado para su personal y el posible aumento de errores que se pueda producir. Estas exigencias incrementarán los costos operativos y la complejidad de gestión, golpeando especialmente a las pymes, que constituyen el núcleo

del sector turístico con cerca del 95%», destaca el presidente de la patronal, Jesús Jiménez.

### Desarrollo inexistente

«Solo quedan dos semanas para la entrada en vigor de la última prórroga del Real Decreto 933/2021 de 26 de octubre, que estamos seguros de que va a producir un verdadero caos porque va a ser casi imposible cumplir lo que piden», señala Jiménez.

El sector se queja de que el Real Decreto estipulaba que habría un desarrollo por orden ministerial de los datos a aportar por cada uno de los subsectores

del turismo (alojamiento, coches de alquiler, agencias de viajes, plataformas de intermediación, campings, pisos turísticos...). «Pero hoy día este desarrollo legislativo no existe y hay una confusión generalizada sobre qué información sería exigible y la forma de remitirla», se queja la patronal.

Ante esta situación, todas las asociaciones sectoriales se han puesto de acuerdo por primera vez en los problemas que va a ocasionar una legislación que califican de «muy deficiente y de imposible aplicación». De hecho, la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (Cehat) - que representa a más de 16.000 establecimientos con un total de 1.800.000 plazas repartidas por toda España - ha mostrado su preocupación al respecto.



VICENTE VICENS / AGM

## Foro científico y de investigación de LA VERDAD

La Sala de Cultura de Cajamar en Murcia acogió ayer el Foro 'Región de Talentos. Ciencia e Investigación', organizado por LA VERDAD y moderado por la periodista Fuentesa Carreres, que reunió a expertos como Pablo Artal (catedrático de Óptica de la UMU), Marina Albetosa (profesora de Investigación del Instituto Español de Oceanografía), Pablo Ramírez (director del IMIB), María Trinidad Herrero (catedrática de Anatomía y Embriología Humana de la UMU) y María Angeles Esteban (catedrática de Biología Celular de la UMU). Este diario publicará mañana una amplia información sobre este encuentro científico, que contó con el patrocinio de la Región de Murcia, Hozono Global, Cajamar, Bodegas Juan Gil, Grupo Orenes, Agrupal, Grupo Fuertes y Repsol.

## Vinculan al murciano Juan Antonio Pedreño con el máster de Begoña Gómez

D. G. C.

MURCIA. Las investigaciones sobre la actividad profesional de Begoña Gómez –esposa de Pedro Sánchez– han acabado teniendo un vínculo con la Región. Según reveló 'El Confidencial', la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (Cepes), presidida por el murciano Juan Antonio Pedreño, fue una de las entidades que suscribieron convenios con la Universidad Complutense de Madrid para la puesta en marcha de la Cátedra de Transformación Social Competitiva, que dirige la mujer del presidente del Gobierno. Dichos acuerdos, según señala el diario digital, habrían permitido a Gómez «proyectar una imagen de solvencia académica, conseguir profesores a coste cero y captar nuevos alumnos para los siguientes ediciones de su máster».

Pedreño indicó a LA VERDAD que Cepes «no es financiadora del máster de Begoña Gómez ni ha aportado dinero al mismo». Se remitió a las declaraciones que realizó a 'El Confidencial' sobre este asunto: «Contactaron con nosotros y nos pareció interesante. Nos comprometimos a impartir varias sesiones en el máster de Transformación Social Competitiva. Yo mismo di una clase un viernes por la tarde y vi a Begoña Gómez», declaró Juan Antonio Pedreño.

## La subida del precio de la vivienda se acelera en la Región por encima de la media nacional

El metro cuadrado se incrementa un 6,6% en el último año y alcanza los 1.098 euros; Madrid y Baleares registran las tarifas más altas

LA VERDAD

MURCIA. El precio de la vivienda presiona cada vez más los bolsillos de los ciudadanos. La Región de Murcia ha experimentado un aumento del 6,6% en el último año, según los datos sobre vivienda libre (no incluye la de protección oficial) del segundo trimestre publicados ayer por el Ministerio. Es el séptimo aumento más alto por comunidades y está casi un punto por encima de la media nacional, que se quedó en un 5,7%.

El ascenso interanual es mayor que en el primer trimestre del año, cuando se quedó en el 5%, por lo que se prolonga la dinámica alcista tras la pandemia. El metro cuadrado, que hace menos de tres años se situaba por debajo de los 1.000 euros, se ha disparado más de un 11% y alcanza ahora los 1.098,5 euros.

Esta estadística, que el Ministerio publica cada trimestre, se elabora con los datos de casi 200.000 tasaciones realizadas sobre inmuebles en España por las principales sociedades de tasación. El continuo ascenso que refleja ha provocado que el precio del metro cuadrado recupere este

año niveles que no se registraban en la Región de Murcia desde 2012, hace más de una década y tras el 'boom' inmobiliario.

### Máximos desde 2009

En España, la vivienda se encareció un 5,7% en tasa anual, un ritmo que también es más alto que el que había registrado en el primer trimestre (4,3%). El metro cuadrado ya se paga en promedio en España a 1.896 euros, su precio más alto desde 2009. Esta subida del 5,7% se produce tras cerrar el año 2023 con un incremento de precios del 5,3% hasta los 1.842 euros el metro cuadrado. El año pasado, los altos tipos de interés encarecieron las hipotecas y dificultaron aún más el acceso a la vivienda. Las compraventas se moderaron pero eso no frenó en absoluto el encarecimiento de los pisos.

El valor medio del metro cuadrado encadena tres años de subidas interanuales ininterrumpidas, aunque desde 2014 sigue una tendencia ascendente con algunos parones. El valor de 1.896 euros el metro cuadrado que se registra ahora está solo 205 euros por debajo del máximo de 2.101 euros alcanzado en 2008, en plena burbuja inmobiliaria.

El precio medio del metro cuadrado supera ya los 3.100 euros en Madrid y Baleares, que registran niveles sin precedentes y son las únicas ciudades que superan los 3.000 euros el metro cuadra-

do. En la Comunidad de Madrid se paga a 3.198 euros y en Baleares a 3.109. Por detrás se sitúan País Vasco (2.620 euros) y Cataluña (2.287 euros).

Ninguna comunidad escapa de la subida. Baleares y Aragón registraron incrementos del 8,3% en el segundo trimestre respecto al mismo periodo del año anterior. En Andalucía subió el 7,5%; en Madrid y Comunidad Valenciana, 7,4%; Canarias, 6,7%; Región de Murcia (6,6%), Navarra (6,1%), Cataluña (5,3%), y en Castilla-La Mancha y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, 5,1%. Con subidas inferiores al 3% se situaron Asturias, País Vasco, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura y La Rioja.

La estadística del Ministerio distingue entre viviendas construidas hace menos de cinco años y las que superan el lustro. El precio del metro cuadrado de las casas de más de cinco años ha subido un 5,8% respecto al segundo trimestre de 2023, mientras que el de las viviendas construidas en el último lustro lo ha hecho un 3,4%. Pero las viviendas más nuevas son más caras: 2.217 euros el metro cuadrado frente a 1.886.

En el caso de la vivienda protegida, el precio fue de 1.169,4 euros por metro cuadrado, lo que supone un aumento anual del 0,4%. Desde 2005, cuando empieza la serie histórica disponible, no se registra un importe tan alto.

## El consejero dice que se ofrecerán plazas «a todos los médicos que terminen el MIR»

LA VERDAD

MURCIA. El consejero de Salud, Juan José Pedreño, responde a una carta enviada ayer por la ministra de Sanidad, Mónica García, para la incorporación de los Médicos Internos Residentes (MIR), en la que esta insta a las comunidades a contratar y fidelizarlos, que desde el Servicio Murciano de Salud «venimos trabajando desde hace años en este sentido».

En su respuesta, Pedreño exhorta a la ministra de Sanidad a resolver el déficit de médicos, que «supone un problema grave para el sistema sanitario en toda España». Y destaca que «sorprende que la ministra envíe una carta a pocos días de que finalicen los MIR, cuando llevamos tiempo trabajando para fidelizar a los 199 residentes que finalizan su periodo de formación».

En la Región de Murcia se ha elaborado un plan de necesidades y está abierto un procedimiento de urgencia de forma excepcional para ofrecer plazas a los residentes que terminen este mes. «Se está haciendo la mejor planificación posible para cubrir las necesidades y fidelizarlos y la conocerán antes de acabar su periodo de residencia», añade el consejero. Pedreño asegura que «se va a ofrecer plazas a todos los que terminen, con prioridad en las áreas de difícil cobertura».

# Competencia aplaza su decisión sobre la opa de BBVA tras requerir más datos a Sabadell

La CNMC pide paciencia y advierte en el Congreso que no es necesario prohibir una fusión para eliminar problemas de concentración

CLARA ALBA

MADRID. El veredicto final va para largo. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) confirmó ayer que aún mantiene en una primera fase el análisis sobre la opa hostil lanzada por BBVA sobre Banco Sabadell. Lo hace ante lo complejo de la operación y los requerimientos de nueva información a la entidad catalana que están demandando un proceso en el que los datos que ambos bancos manejan no coincidan en ocasiones.

Así lo explicó la presidenta del organismo, Cani Fernández, durante una comparecencia en el Congreso en la que aprovechó para pedir «paciencia» y «respeto» a este primer trabajo que los técnicos deben realizar «con el máximo rigor». «Como pueden imaginar, en una opa hostil tenemos toda la información del notificante —en referencia a BBVA—, pero no del objeto de la operación», indicó Fernández.

Matizó, en todo caso, que este tipo de procesos suelen llevar aparejados momentos de parón en los plazos. «Solo el comprador es el que notifica y para tener la información de la otra parte se hacen requerimientos», explican desde Competencia. En todo caso, fuentes del mercado insisten en que esta situación «va en contra de los accionistas, a los que se les aleja el momento para decidir».

A todo ello se suma el difícil ejercicio de comparar los datos de la oferta. La presidenta de la CNMC insistió en que las cifras de ambas entidades «en muchas ocasiones no son compatibles», a diferencia de lo que suele ocurrir en otro tipo de ofertas de carácter amigable «en las que se



Cani Fernández, presidenta de la CNMC, ayer en el Congreso de los Diputados. EP

nos proporciona toda la información después de un largo proceso de prenotificación que en este caso no ha existido».

Esa guerra de cifras se ha centrado en las últimas semanas en las sinergias estimadas con la posible unión. Hace solo unos días el consejero delegado de Banco Sabadell, César González-Bueno, acusaba a BBVA de falta de transparencia en los datos, en referencia a que en un principio se habló de un ahorro de 850 millones de euros, sin especificar que parte de esa cifra llegaría también por la vía del recorte de personal y no solo por la tecnología.

Del mismo modo, Sabadell ha pedido al banco vasco ser más claro sobre cómo quedarían sus estimaciones si finalmente se da una opa sin fusión. En todo caso, el papel de Competencia se cen-

tra en valorar los posibles riesgos de concentración, sobre todo en determinadas regiones donde las dos entidades tienen fuerte presencia en segmentos clave como las pymes. Y aunque el organismo tiene experiencia en procesos de concentración bancaria en el país, ya ha dejado entrever que se tomará todo el tiempo necesario para analizar las consecuencias de la unión, poniendo en jaque el objetivo de BBVA de culminarla a mediados de 2025.

## Plazos y condiciones

La ley establece que, tras esta primera fase que tiene un plazo de un mes —prorrogable en caso de necesitar más información, como está ocurriendo—, el análisis pasa a una segunda fase de tres meses más. Un periodo en el que los tiempos también pueden alar-

garse. Después, o se autoriza la opa o se imponen condiciones si se detecta algún riesgo de competencia para después llegar a manos del Ministerio de Economía, que tiene la última palabra no sobre la opa sino en la fusión de ambas entidades.

En este punto, la presidenta de la CNMC se mostró tajante: «No es necesario prohibir una fusión en España para eliminar los problemas de competencia que tenga, como ocurre en otros países». Sus palabras en la Cámara Baja

**El carácter hostil de la oferta complica el trabajo técnico y la comparativa de las informaciones que manejan ambas entidades**

sobre este asunto se conocieron en un momento en el que el Ejecutivo mantiene su firme rechazo a la operación, justificando el mismo en su preocupación por el excesivo grado de concentración que se generaría.

Frente a este argumento, BBVA siempre ha defendido que el sistema bancario español es muy competitivo, recordando que la fusión entre CaixaBank y Bankia derivó en cuotas de mercado superiores a las que generaría la suma del banco con Sabadell. En aquella ocasión, el sí de Competencia llegó cuatro meses después de que la operación se remitiera y seis más tarde de que los consejos de los dos bancos la aprobasen. No obstante, se trataba de un pacto entre las partes, no de una oferta hostil como la lanzada por BBVA a Sabadell.

## Hacienda rebaja un 11,6% sus actuaciones de control sobre grandes patrimonios

A. ESTRADA

MADRID. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció en la apertura del curso político una subida de impuestos para «quienes tienen dinero en el banco para vivir cien vidas». Sin embargo, el año pasado, la Agencia Tributaria realizó apenas un millar de

actuaciones de control (999) sobre grandes patrimonios de personas físicas, que llevaron a liquidar deuda por importe de 502 millones de euros. Estas cifras suponen una caída del 11,6% en expedientes incoados y también del 8% en importe liquidado.

Los ingresos directos por las actuaciones de control del fisco

sobre todo tipo de contribuyentes cayeron el último ejercicio en 1.105 millones de euros respecto al anterior. En total, Hacienda obtuvo 9.431 millones en 2023 por esa vía, un 10,5% menos que en 2022 aunque un 4,4% más que en 2021. El incremento en la minoración de devoluciones en casi mil millones compensó la caída

de los ingresos directos obtenidos a través de la inspección.

Hacienda justifica ese descenso en el carácter atípico de 2022 en materia de ingresos. Y es que los tipos de interés bajos que existían ese año —y que fueron incrementándose después— llevaron a muchos contribuyentes a ingresar activas en disconformidad para evitar el coste financiero de los intereses legales y de las garantías, superiores entonces a los del sistema financiero.

En total, los resultados obtenidos por el control tributario el año

pasado ascendieron a 16.708 millones de euros, prácticamente lo mismo que en 2022 (cuando se lograron 16.675 millones) y menos que en 2021 (16.896 millones). La mayor parte son ingresos directos derivados de las actuaciones de control (los 9.431 millones mencionados), otros 6.312 millones corresponden a minoración de devoluciones (18,5% más) y 965 a ingresos inducidos por actuaciones de control. En cuanto a la deuda pendiente de cobro, creció un 4% hasta los 42.000 millones.

BOLSAS

<b>IBEX35</b> 11.778,10 ▲ <b>0,80%</b>	<b>DOW JONES</b> 42.139,83 ▲ <b>1,53%</b>	<b>EUROSTOXX</b> 4.943,38 ▲ <b>2,24%</b>	<b>NASDAQ</b> 18.092,68 ▲ <b>2,96%</b>	<b>FTSE 100</b> 8.328,72 ▲ <b>0,91%</b>	<b>DAX 40</b> 19.002,38 ▲ <b>1,55%</b>
---	--	---	---	--	---

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif.	Rent. 24
▲ ACCIONA	129.100	-1,00	-3,15
▼ ACCIONA ENERGIA	21.240	-1,67	-24,36
▲ ACERINOX	9.620	3,70	-7,84
▲ ACS	41.920	0,43	4,38
▲ AENA	197.500	0,41	20,35
▲ AMADEUS	65.720	0,95	1,29
▲ ARCELORMITTAL	21.850	3,55	-14,86
▲ B. SABADELL	1.942	2,45	74,48
▲ B. SANTANDER	4.600	2,03	21,71
▲ BANKINTER	7.946	0,74	37,09
▲ BEVA	9.772	3,28	18,79
▲ CAIXABANK	5.446	1,00	46,16
▼ CELLNEX	35.850	-2,63	0,53
▼ ENAGAS	13.700	-0,51	-10,25
▼ ENDESA	19.310	-1,78	4,60
▼ FERROVIAL	35.240	-0,21	15,81
▲ FLUIDRA	22.660	4,81	20,21
▲ GRIFOLS	10.075	0,15	-34,81

Títulos	Cierre	Dif.	Rent. 24
▲ IAG	2.482	1,26	39,36
▼ IBERDROLA	13.385	-1,33	12,76
▲ INDITEX	52.060	2,20	32,03
▲ INDRA	16.700	2,96	19,29
▲ INM. COLONIAL	6.465	1,33	-1,30
▲ LOGISTA	27.780	0,36	13,48
▲ MAPFRE	2.402	0,92	23,62
▲ MERLIN PROP.	11.520	1,32	14,51
▼ NATURGY	22.260	-0,80	-17,36
▲ PUIG BRANDS	20.510	1,64	0,00
▼ RED ELÉCTRICA	16.920	-0,99	13,48
▲ REPSOL	11.850	0,98	-11,90
▲ ROVI	75.250	1,76	25,00
▲ SACYR	3.236	1,31	3,52
▲ SOLARIA	12.060	0,33	-35,20
▼ TELEFONICA	4.338	-1,32	22,75
▲ UNICAJA	1.185	1,89	33,15

Evolución del IBEX35



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif.	Rent. 24
▲ S&P 500	5.730,62	2,00	20,14
▲ TOKIO	37.120,50	2,15	10,93
▲ PARÍS	7.615,41	2,29	0,96
▲ MILÁN	34.014,86	1,16	12,17
▼ LISBOA	6.720,43	-0,51	5,06
▲ ZURICH	12.066,80	0,75	8,34
▼ MOSCÚ	939,53	-0,64	-13,29
▼ BRASIL	133.673,00	-0,06	-0,38
▲ ARGENTINA	1.847.951,75	1,81	98,77
▲ MÉXICO	52.802,93	0,42	-7,99
▲ COLOMBIA	1.314,05	0,52	9,94
▼ CHILE	6.323,95	0,36	2,04
▲ PERÚ	29.093,80	1,38	12,07
▲ HONG KONG	18.013,16	2,00	5,67
▲ CHINA	2.736,02	0,69	-6,03

# El trabajador elige cuándo disfruta del permiso para cuidar a familiares enfermos

Una sentencia de la Audiencia Nacional determina que no tiene por qué comenzar la libranza el día de inicio del hecho causante

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Nueva sentencia judicial para aclarar cuándo y cómo pueden acogerse los trabajadores al permiso retribuido de cinco días al que tienen derecho para cuidar de sus familiares en caso de accidente, enfermedad grave, hospitalización o intervención quirúrgica. La Audiencia Nacional vuelve a dictar un fallo en el que determina que son los trabajadores los que deciden cuándo hacen uso de este permiso para adaptarlo a los momentos que mejor les convenga, según una sentencia del pasado 12 de septiembre a la que ha tenido acceso este periódico.

Más concretamente, establece que el empleado no está obligado a comenzar a disfrutar de este permiso el primer día de la hospitalización, intervención, accidente o comienzo de la enfermedad, sino que pueden acogerse cuando ellos elijan «en función de sus posibilidades de conciliación y mientras el hecho causante permanezca».

El tribunal considera que este permiso tiene sentido cuando sirve para atender a la causa que lo permite. Así, si el día en que se produce la enfermedad o el ingreso en el hospital cae en fin de semana o festivo, lo razonable es que los permisos puedan iniciarse el siguiente día laborable. De esta forma, declara el derecho del

personal afectado a disfrutar el permiso en días laborables y no naturales sin que el inicio del mismo se encuentre determinado necesariamente por la fecha inicial del hecho causante.

Se trata de una nueva sentencia más que amplía los derechos de los trabajadores a ausentarse de su puesto para cuidar a un familiar. Ya a principios de septiembre la Audiencia Nacional determinó que la duración del permiso de cinco días por hospitalización de un familiar no termina cuando le den el alta y establecido que se puede disfrutar de su totalidad cuando, tras el alta, el paciente requiere reposo domiciliario aunque no haya necesitado una intervención quirúrgica.

**Días laborables, no naturales**

Este fallo da la razón a los sindicatos CSIF, UGT y CC OO frente a la compañía automovilística RACE, a la que denunciaron por «realizar una interpretación restrictiva e injustificada de estos permisos exigiendo que se disfruten desde la fecha de la hospitalización y de forma consecutiva». Sin embargo, tal y como apunta la propia Audiencia, este permiso —que el Gobierno amplió en 2023 de dos a cinco días— tiene sentido cuando sirve para atender a la causa que lo permite.

Ya previamente había habido varias sentencias que establecían que los cinco días de permiso deben computarse en días laborables hábiles y no naturales. De esta manera, si la hospitalización o enfermedad coincide con el fin de semana o festivo esos días no computarán a dichos efectos.



El presidente de Iberdrola, Ignacio Galán (c), con las autoridades galas, ayer en Saint-Brieuc (Francia). R. C.

## Galán pide agilidad a Bruselas y ser autosuficientes con la energía

El presidente de Iberdrola, que activó ayer su primera planta eólica marina en Francia, espera que los proyectos no se eternicen

JOSÉ M. CAMARERO

SAINT-BRIEUC (FRANCIA). El presidente de Iberdrola, Ignacio Galán, recordó ayer a los integrantes de la nueva Comisión Europea la necesidad de ser «autosuficientes» y ágiles en un territorio que solo cuenta con sol, viento, agua y nucleares, tras la crisis energética de hace dos años derivada de la guerra en Ucrania, para evitar que se repita un episodio similar. Lo hizo antes de inaugurar la nueva central eólica marina de Saint-Brieuc, en la Bretaña francesa. Una infraestructura de casi 500

Mw de potencia en pleno Canal de la Mancha, en la que ha sido su obra «más difícil» por la complejidad del terreno y las condiciones meteorológicas.

Galán, que acudió al acto oficial de inauguración junto a las autoridades francesas, puso precisamente esta instalación como ejemplo del «proceso de reindustrialización» que debe protagonizar Europa para «no sufrir las dificultades del pasado», en referencia al impacto de la invasión rusa por la elevada dependencia europea del gas.

Asimismo, dio por hecho que el nuevo Ejecutivo comunitario seguirá en la seda que ha marcado el «informe Draghi» sobre el futuro de la UE, que pasa por «hacer más energía verde, industria y empleo de futuro». Y no duda que el nuevo colegio de comisarios, presidido por Ursula von der Leyen, seguirá esa vía.

También insistió en la necesidad de «agilizar» todos los procesos administrativos que hay que superar para poner en marcha grandes proyectos, como éste de la Bretaña francesa. «A mi me llaman 'mister permisos' por su insistencia en esta reclamación de acortar los plazos, ya que en ocasiones tardan hasta una década en desarrollar nuevas instalaciones energéticas. Iberdrola tiene oportunidades de negocio por 100.000 millones de euros para los próximos seis años en todo el mundo.

Además, descartó ante los medios que Catar, el fondo que controla un 8,6% de Iberdrola, le haya comunicado su intención de incrementar esa participación por encima del 10%. No obstante, admitió que la energética está «mirando» nuevas oportunidades de alianza en las que ir de la mano con Catar.

Juan Carlos Caval



Natalia Sánchez visitó ayer las instalaciones de La Opinión.

## NATALIA SÁNCHEZ

### Comisionada de la Transparencia de la Región de Murcia

Esta lumbrense asume el cargo defendiendo su independencia ante las críticas de la oposición por haber trabajado hasta hace dos meses para el líder de los de Abascal en la Región: «Sé quién soy y el trabajo que llevo detrás»

# «He sido asesora jurídica de la Vicepresidencia regional, no de Vox»

JAIME FERRÁN

Diplomada en Gestión y Administración Pública y en Ciencias Políticas de la Administración y licenciada en Derecho, la nueva comisionada de la Transparencia de la Región de Mur-

cia, Natalia Sánchez, tiene como primer escollo de su mandato quitarse el sambenito de candidata de Vox.

— **Se la señala por haber sido asesora de José Ángel Antelo cuando este era vicepresidente.**

— Sí. He sido durante diez meses de asesora jurídica de la Vicepresidencia

de la Región de Murcia, no de Vox. En todos los sitios en los que he estado ha sido por currículum. Los politólogos somos personas polivalentes, que sabemos de mucho y adaptables al medio. Es más, mi trabajo como asesora en la Vicepresidencia lo compatibilizaba con mi despacho profesional de abogada.

— **¿Le duelen esas críticas?**

— Creo que la gente debería conocer la trayectoria de una persona antes de juzgarla, aunque entiendo que eso sea lo primero en lo que se fijen. A mí no me preocupa. Sé quién soy y el trabajo que llevo detrás. Creo que tengo las herramientas suficientes para desarrollar una buena labor en este comisionado.

— **Entonces, no se considera una mujer cercana a Vox.**

— No. Soy independiente.

— **Este comisionado ha sido tildado como un «chiringuito», ya que va a estar dirigido por una persona con un sueldo público de 80.000 euros anuales.**

— El sueldo es inferior, alrededor de 60.000 euros, creo. Pero le puedo decir que voy a perder salario con respecto a mis rentas de años anteriores fruto de mi actividad profesional como abogada, asesora legal y administradora concursal.

— **¿Y por qué lo hace?**

— Porque es un reto personal. Sé que me arrepentiría si no hubiese aceptado la propuesta. Me gusta la Administración pública y me he preparado para trabajar en ella a lo largo de los años.

— **¿Y no le da vértigo?**

— Mucho. Mi carrera me la he labrado yo sola. Soy de Puerto Lumbreras y mi padre, en paz descansa, era agricultor y mi madre tenía un bar. Puedo decir que a mí me ha ido bien pese a las dificultades y ahora, cambiar eso, da vértigo. Dentro de cuatro años tendré que poner de nuevo el contador a cero, pero no quiero perder este tren.

— **¿Está de acuerdo con Vox en que el extinto Consejo de la Transparencia (CTRM) no cumplía con sus responsabilidades?**

— Parece ser que no funcionaba correctamente bien y que por eso ha sido sustituido. En órganos colegiados tan numerosos puede ser muy difícil la gestión, pero no soy quién para juzgar este asunto porque lo desconozco. Ahora, cuando empiece a trabajar, veré qué cosas pendientes hay por asumir. Intentaré asesorarme al máximo y rodearme de un equipo humano preparado para ejercer el cargo y cumplir con el mandato que dicta la ley. Lo importante es que los ciudadanos tengan una respuesta pronta y efectiva a sus demandas.

— **¿Cómo será ese equipo?**

— Tengo que llegar y ver con qué medios humanos cuento y cuál es el presupuesto, que vendrá de la partida del Consejo de las últimas cuentas y cambiará con los nuevos presupuestos. Los servicios públicos no funcionan solos.

— **Hablando de eso, ¿le ha llegado algo de que su nombramiento por**



**«Mi carrera me la he labrado yo sola: mi padre era agricultor y mi madre tenía un bar»**

**«Voy a perder salario con respecto a mis rentas de años anteriores, pero esto es un reto personal»**

**«No me consta que el PP haya votado mi candidatura a cambio del 'sí' de Vox a los presupuestos»**

**parte del PP haya sido a cambio del apoyo de Vox a las cuentas de 2025?**

— No me consta nada de eso. Soy totalmente ajena a esas cuestiones. Entiendo que los diputados habrán visto mi currículum aportado a la Asamblea y habrán entendido que puedo desarrollar el cargo con imparcialidad, que es lo que pretendo.

— **¿Cuándo veremos resultados? ¿Qué es lo más urgente?**

— Lo primero es elaborar el reglamento de organización del comisionado y, a partir de ahí, echar a andar. Espero que, dentro de dos años, podamos decir que la experiencia es satisfactoria y que los murcianos tienen mejor acceso a la información.

— **¿Cuáles son los problemas de la Región en cuanto a transparencia? Los antiguos presidentes del CTRM denunciaron trabas del propio Gobierno autonómico.**

— No tengo una visión global sobre qué falló en el Consejo. Respecto a transparencia, creo que la Administración debe hacer un esfuerzo mayor en que las páginas web sean más intuitivas para los ciudadanos que buscan información. Cuesta encontrar determinados datos. Sé que no es el único problema, pero necesito tiempo para sacar un diagnóstico del enfermo, como se suele decir.

— **¿Se siente fuerte para hacer frente a presiones del Gobierno?**

— Mucho. No las voy a aceptar.

— **¿Confía en ganarse a la oposición cuando la vean trabajar?**

— Por supuesto. Y si cuando haya oportunidad, se podría plantear una reunión con los portavoces de los grupos parlamentarios para que expongan lo que consideren. Yo estoy abierta a los ciudadanos y los diputados son sus representantes. ■

PP

# López Miras afirma que «la Región está mejor que hace un año»

La dirección del partido en la Comunidad esgrimió ayer «avances» y «récords» del Ejecutivo autonómico en un acto con el vicesecretario nacional, Miguel Tellado

LA OPINIÓN

El máximo dirigente del PP regional y jefe del Ejecutivo autonómico, Fernando López Miras, hizo este jueves balance del primer año de su Gobierno durante la Junta Directiva del partido, y afirmó que «la Región está mejor que hace un año, con crecimiento económico y avance social. Eso incluye récords de empleo, de turismo y cada vez más inversiones».

Además, puso en valor que en materia social «hemos reforzado nuestro sistema educativo y sanitario, a la vez que hemos aumentado los recursos para los más vulnerables. Y tanto el desarrollo económico como el social han sido posibles gracias a la estabilidad política».

Durante el acto celebrado en el Cuartel de Artillería de Murcia, y ante casi 400 asistentes, López Miras resaltó que el PP «ha demostrado en este año que somos un partido hecho para transformar la sociedad y hacerla mejor. Por eso hoy



López Miras con el vicesecretario nacional y portavoz popular en el Congreso, Miguel Tellado.

contamos con más apoyo».

Entre los presentes en el acto, se hallaba el vicesecretario nacional y portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, Miguel Tellado. «El PP de Alberto Núñez Feijóo siempre está para escuchar a las CC AA», valoró

López Miras.

En este sentido, comparó la acción del Ejecutivo regional y el central al afirmar que «mientras en la Región pactamos para cumplir el programa de la mayoría, en España se pacta para cumplir el de las minorías».

Por último, y en referencia al trato privilegiado a otras comunidades, López Miras insistió en que «no vamos a aceptar ser españoles de segunda o de tercera en esa indigna división que ha hecho Pedro Sánchez al pactar una financiación singular con Cataluña».

PSOE

# Vélez pide una reunión a Miras para llegar a un pacto por la financiación

«Que ponga día y hora para sentarnos en una mesa», señala el secretario general de los socialistas de la Región de Murcia

J. F. C.

El secretario general del PSOE de la Región de Murcia, José Vélez, propuso ayer a todos los grupos políticos un gran pacto sobre financiación autonómica, con el objetivo de defender en Madrid, con una sola voz, un modelo justo para la Región.

Tal y como adelantó en La Opinión en una entrevista al inicio del curso político, el líder socialista remarcó que el PSOE de la Región defiende una actualización del Sistema de Financiación Autonómica

que atienda las singularidades de la Comunidad. Concretamente, un modelo por población ajustada en el que se tenga muy en cuenta la población real de las comunidades.

Al hilo, Vélez ha anunciado que va a enviar una carta a López Miras para solicitarle una reunión. «Le pido que ponga día y hora para sentarnos en una mesa».

El vicesecretario de Comunicación del PP, Joaquín Segado pidió a Vélez que se aclare: «Es incompatible defender un pacto fiscal que privilegia a una comunidad y a la vez pedir un sistema de financiación justo».



José Vélez.

Tribunales

## Recorre el auto a la Audiencia

Tal y como anunció que haría, el exalcalde de Calasparra, José Vélez, ha presentado un recurso ante la Audiencia Provincial contra el auto de procesamiento notificado la pasada semana respecto a su presunta participación en los delitos de prevaricación y malversación de caudales públicos en la gestión de la plaza de toros del municipio durante unos festejos cuando era primer edil. Vélez, actual líder del PSOE regional, afirmó que las denuncias presentadas en su contra son «interesadas» y tienen por objetivo hacerle «daño».

Vox

## Antelo propone en la Asamblea el traslado de migrantes a Bruselas

J. F. C.

Vox aumenta la presión sobre el Gobierno regional para que endurezca el trato que presta a los migrantes que llegan a la Comunidad. El presidente provincial de la formación, José Ángel Antelo, anunció ayer el registro de una moción en la Asamblea Regional para exigir al Ejecutivo murciano el traslado a los inmigrantes ilegales a sus países de origen o, «en su caso, y a aquellos que lo deseen, a la ciudad belga de Bruselas, donde se encuentran las élites europeas que alientan y promueven su llegada».

La idea no es original de los vixistas murcianos y ni siquiera parte del partido en Madrid, puesto que fue el Gobierno húngaro de Viktor Orbán el que lanzó la polémica propuesta hace dos semanas.

La moción de Vox también propone impulsar la celebración de una consulta popular tanto a nivel regional como municipal relativa al refuerzo de la seguridad ciudadana «en la que se plantee la expulsión de todos los inmigrantes ilegales» que se encuentren en la Región.

«Los ciudadanos de la Región deben tener la oportunidad de decidir si aceptan esta situación o no», señaló ayer Antelo.

La moción de Vox también pide declarar Murcia como «región que no apoya a las asociaciones y ONG que colaboren con las mafias del tráfico de seres humanos y la inmigración ilegal». El presidente provincial del partido, incluso, llegó a acusar al Gobierno regional de haberlo, motivo por el que abandonaron el Ejecutivo murciano. «Esto no es un tema de Vox o del Partido Popular, es un tema crucial para la Región de Murcia, para nuestro futuro y el de nuestros hijos y nietos».

Como viene advirtiendo en las últimas semanas, subrayó que Vox revisará con detalle los próximos presupuestos, especialmente en lo que respecta a la financiación de ONG y centros de menores como el de Santa Cruz, al tiempo que criticó al Partido Popular por mantener abierto este centro.

## Medio ambiente

# Los solicitantes de ayudas a las placas fotovoltaicas estudian ir al juez

Han constituido una asociación para reclamar las subvenciones, que llegan a los 12.000 euros

M. J. GIL

Los solicitantes de las ayudas destinadas a la instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo y del Plan Moves para la compra de vehículos eléctricos y la creación de puntos de recarga están dispuestos a acudir a los tribunales para reclamar el dinero que llevan esperando desde hace años. Los afectados por el retraso en los pagos de las subvenciones que tramita la Comunidad Autónoma han constituido una asociación que está decidida a explorar todas las vías legales para recuperar la parte de la inversión que les corresponde. La llamada Asociación por un Cambio de Modelo Energético Independiente y Sostenible (Acmeis) cuenta ya con más de 200 socios procedentes de distintas comunidades autónomas, que se han ido sumando a través de las redes sociales, según informaron David García y Antonio Fernández, miembros de la dirección.

Acmeis, que ya está inscrita oficialmente como asociación, celebró ayer una asamblea en el centro cultural Puertas de Castilla, en

la que dio a conocer las iniciativas que ha desarrollado hasta ahora para recabar información sobre las vías existentes para reclamar el dinero. Su intención es estudiar todas las posibilidades.

Según los cálculos de los dos representantes de Acmeis, la mayor parte de los solicitantes está esperando recibir cantidades que rondan entre los 2.000 y los 7.000 euros, «aunque hay algunos que están reclamando cantidades de hasta 12.000 euros».

Sostienen que en muchos casos la tramitación está ya resuelta por la Administración regional, después de un proceso largo y complicado, pero el dinero no les llega a los beneficiarios, «por lo que han contactado con un abogado» y no descartan acudir a los tribunales.

David García y Antonio Fernández aseguran que el IDAE, el organismo del Ministerio para la Transición Ecológica que financia estos programas, «ha transferido a la Comunidad la asignación destinada a Murcia, pero la Administración regional tiene pagos pendientes desde el año 2021».

Advierten de que cuando acaben los plazos establecidos por la Unión Europea para resolver los



La asociación integrada por los solicitantes de ayudas del IDAE celebró ayer una asamblea.

## La Consejería responde que tiene un plan de choque para agilizar los pagos pendientes

programas destinados al autoconsumo eléctrico y al Plan Moves «se harán auditorías y es posible que la Comunidad tenga que devolver dinero. Incluso se expone a una sanción», aseguran los representantes de Acmeis. Añaden que, aunque se han producido retrasos

en otras comunidades, «Murcia es la peor». Ayer se reunieron con el secretario general de la Consejería, Enrique Ujaldón, y con el director general de Medio Ambiente, Juan Antonio Mata, quienes les han asegurado que la Comunidad tiene intención de pagar, aunque no les han dado plazos concretos.

Según los datos que ofreció Medio Ambiente en el mes de mayo, la Región tenía asignados 17,7 millones para ayudas del Plan Moves, pero las solicitudes sumaban 27,8, por lo que iba a pedir una ampliación.

También las solicitudes para instalar placas fotovoltaicas supe-

ran la partida disponible. La Consejería responde a Acmeis que «el IDAE ha terminado de transferir los fondos hace cuatro meses. Y, además, ha fijado unas condiciones y una letra pequeña que hacen que su tramitación sea una auténtica frustración tanto para los ciudadanos y empresas y para las administraciones regionales». Anuncia que «ha elaborado un plan de choque para acelerar la concesión de las ayudas y que se han concedido en total 12,3 millones de euros a particulares y empresas de la Región», mientras que en las próximas semanas se abonarán otros 10 millones. ■

## Laboral

# Los sindicatos arrancan la campaña para reclamar las 37,5 horas

Celebran una asamblea de delegados previa a la concentración del día 26 ante la Croem

M. J. G.

Los sindicatos iniciaron ayer la campaña para reclamar la jornada de 37,5 horas. Los secretaríos ge-

nerales de CC OO y UGT, Santiago Navarro y Antonio Jiménez, respectivamente, celebraron una asamblea preparatoria de la concentración que celebrarán el próximo día 26 ante la sede de la Croem para exigir a la patronal que



Santiago Navarro y Antonio Jiménez, en la asamblea de delegados.

se sume a la propuesta pactada con el Ministerio de Trabajo.

El acuerdo para reducir la jornada laboral a 37,5 horas en dos años ha chocado con la negativa de la CEOE y de la Croem. Los empresarios dan por hecho que el recor-

te hará perder competitividad a las pequeñas y medianas empresas.

Santiago Navarro pide a los empresarios que «sean consecuentes para que se pueda llegar a un acuerdo» entre el Gobierno, la patronal y los sindicatos. Afirma

que la jornada media está ya en 38,5 horas, «por lo que hay sectores en los que no tendría repercusión», y recuerda que cuando subió el salario mínimo «los empresarios, el Banco de España y la Airef aseguraron que había contratos que no se iban a renovar», aunque la realidad ha demostrado que el empleo ha seguido creciendo.

Antonio Jiménez defiende que si no llega a producirse un acuerdo con los empresarios, los sindicatos reclamarán que la reducción de jornada se establezca mediante «su publicación en el BOE». Remite a la experiencia de los países de Europa en los que se han visto los resultados positivos del recorte. «Hace 41 que no se cambia la jornada semanal. Queremos que los empresarios abandonen la actitud obstruccionista», concluyó. ■

Juan Carlos Caval

## EL DEBATE DE LA INMIGRACIÓN

ANA CARRETERO  
Sevilla

— En tres meses, la inmigración ha pasado de ser la novena preocupación de los españoles a la primera según el CIS, ¿a qué se debe?

— Para analizar el dato es muy importante diferenciar una preocupación real de lo que es una preocupación creada. Si analizamos un poco más esos datos, vemos que cuando preguntamos directamente a la ciudadanía si les impacta directamente en sus vidas, el resultado baja notablemente. Es un problema creado por fuerzas políticas de ultraderecha que lanzan mensajes xenófobos, que incentivan los bulos y la desinformación en torno a la población migrante. Una creencia alimentada de manera irresponsable en los últimos meses. Concretamente, desde el pasado mes de julio cuando se produjo el debate en torno al artículo 35 de la ley de extranjería. Generada por mensajes que hemos escuchado día sí y día también por parte del PP para intentar explicar lo inexplicable, que es su postura de negarse a tomar en consideración ese artículo 35 y su modificación.

— ¿La batalla entre el Ejecutivo central y el canario, donde es socio de gobierno el PP, sobre la acogida de menores contribuye a crear esa sensación de alarma?

— Reitero que es una preocupación ficticia porque lo que ha hecho el PP es, torticeraamente, retorcer el debate y vincular la migración a cuestiones negativas, cuando lo que se está viendo, lo que ven los españoles, es que la política migratoria del Gobierno está dando respuesta al drama humanitario en Canarias. El Gobierno de España está con Canarias. Ha estado, está y va a estar. Quiero poner en valor distintas partidas presupuestarias muy importantes. Se han destinado a la acogida 50 millones en un primer momento, luego otros 50 millones pasados el siguiente ejercicio.

— Alberto Núñez Feijóo se reunió ayer con Giorgia Meloni con un dato como bandera: la reducción de un 60% de las llegadas a Italia. ¿Las recetas de Meloni sirven para España?

— No. La política migratoria del Gobierno de ultraderecha de la señora Meloni es radicalmente opuesta a una política migratoria que ponga en el centro los derechos humanos. El miércoles escuché en el Congreso de los Diputados por parte de Vox, que quiero recordar que es socio del partido de Meloni en Italia, una afirmación que equipara a las mafias que trafican con seres humanos a la atención de las



Elma Saiz, ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, ayer en Sevilla.

### ELMA SAIZ

En una semana marcada por las imágenes de cientos de personas tratando de entrar en Ceuta a la carrera y en plenas negociaciones sobre la acogida de más menores migrantes, la titular del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones reivindica más que nunca su disposición al diálogo

# «Cuando se va a escuchar a Meloni, Feijóo busca la reconciliación con Vox»

o negés que rescatan en el mar. El señor Feijóo busca la reconciliación con Vox cuando se va a escuchar la política migratoria de la señora Meloni. Esto es lo que está yendo Feijóo a intentar copiar. Se me ponen los pelos de punta imaginándome ese gobierno soñado del señor Feijóo de presidente con el señor Abascal de vicepresidente.

— ¿El Gobierno está dispuesto a aceptar alguna de las medidas que el PP plantea como irrenunciables para apoyar la reforma de la ley de extranjería?

“  
«Lo que ha hecho el PP es retorcer el debate y vincular la migración a cuestiones negativas»

M. Quesada

el sistema de atención humanitaria ha destinado inversión de más de 150 millones en instalaciones, con diferentes participaciones en fondos europeos, como los FAMI.

— Entonces, ¿en qué están dispuestos a ceder?

— El acuerdo por el que el señor Feijóo viajó a Canarias es un acuerdo fake. Apelan a que todos los ministerios competentes en la materia participen en el acuerdo y obvian al Ministerio de Migraciones, lo que demuestra un total desconocimiento. Además, el PP no acaba de clarificar su postura de si hay que reunirse o no con el presidente Sánchez. Apelan a una conferencia de presidentes cuando la propia señora Ayuso llamaba a no reunirse y a no tener encuentros bilaterales. Con lo cual, que clarifiquen cuál es su postura. Lo que está haciendo el PP es, a mi modo de ver, intentar explicar lo inexplicable. Más inexplicable todavía, cuando hemos recibido en España a más de 200.000 personas de Ucrania, más de 1.700 niños y niñas de Ucrania.

— Junts se niega a acoger a estos inmigrantes para no saturar los recursos catalanes y el PSOE lo necesita en el Congreso. ¿Cuáles son sus líneas rojas?

— El Gobierno, como en todas las cuestiones, tiene la mano tendida para buscar los consensos con las fuerzas políticas siempre desde el marco constitucional. Defiendo profundamente el papel de las comunidades en un Estado de autonomías, y es la Constitución la que fija claramente los marcos.

— Otro gran tema de su cartera: se acaba de acordar la reforma de las pensiones. Usted ha defendido esta semana su sostenibilidad en el Congreso. ¿Qué peso tiene y tendrá la inmigración en el mantenimiento del sistema?

— Hoy, un 13,7% de los afiliados y afiliadas son extranjeros y extranjeras. Casi tres millones de personas. Estamos viendo su presencia en sectores como hostelería, construcción, pero también en sectores que tienen que ver con las telecomunicaciones, con la transición digital. Aportan un 10% de los ingresos a la seguridad social y solo suponen el 1% del gasto. Están contribuyendo, están pagando sus impuestos. Gracias a la reforma del reglamento de extranjería, un 60% de los jóvenes extrajeros, de los menores no acompañados ya en edad de trabajar, están de alta en la seguridad social. Además, diferentes instituciones nos hablan de esos necesarios flujos migratorios para afrontar la sostenibilidad del sistema público de pensiones, en torno a los 250.000 trabajadores al año. ■

— Quiero recordar que el PP ni siquiera dio luz verde a tramitarla, porque luego, una vez que se toma en consideración una modificación legislativa, tiene su debate, sus aportaciones. Ni siquiera dieron luz verde a esa tramitación. Ojalá la oposición del PP sea constructiva y esté al lado del Gobierno en una cuestión tan importante como esta. Como digo, el diálogo no cesa. Hemos tenido diferentes encuentros con el presidente canario. La mano del Gobierno sigue tendida, e insisto, Canarias no está sola. Estamos acompañando con fondos. Además,

## Fusión bancaria

# El Sabadell abona 429 millones en dividendos en plena opa del BBVA

La presidenta de la CNMC asegura en el Congreso que los técnicos analizarán la operación con «absoluta independencia» y pide «paciencia»

AGUSTÍ SALA  
PABLO ALLENDESALAZAR  
Barcelona / Madrid

En plena oferta de compra hostil (opa) del BBVA, el Sabadell pagará a los accionistas un dividendo a cuenta de ocho céntimos por título a partir del 1 de octubre, lo que supone un desembolso de 429 millones de euros, el 33% más que la remuneración en efectivo satisfecha con cargo a los resultados de 2023. Esta remuneración, que se produce en un momento de reproches entre ambas entidades por la operación que pretende llevar a cabo la entidad de origen vasco, supone una rentabilidad del 4% sobre la cotización actual del banco presidido por Josep Oliu. Tienen derecho a esta remuneración todas las acciones compradas hasta el 26 de septiembre.

Este pago forma parte de los 2.900 millones a cargo de los ejercicios de 2024 y 2025 que ya anunció el banco y equivalen a 53 céntimos por título y «cerca del 28% sobre la cotización actual». Esta primera remuneración de este ciclo supone «solo el 15% del total previsto para el período». El banco había estimado inicialmente que los dividendos ascenderían a 2.400 millones, pero decidió elevarlos a 2.900 millones tras los resultados récord de primer



Edificio del Banco Sabadell.

semestre de este año. Oliu asegura que «el consejo de administración del Sabadell confía en las excelentes perspectivas de mejora de la rentabilidad para los próximos años», así como en la plena capacidad para generar valor a largo plazo para sus accionistas.

Los dividendos anunciados forman parte de la política «que combina una retribución recurrente con cargo a los resultados de entre el 40% y el 60% del beneficio ob-

tenido (pay-out), más la distribución de todo el capital CET1 (el básico del banco) que exceda el 13%». Una vez que finalice el ejercicio, el consejo presentará a la junta de accionistas la propuesta de dividendo final, como en años anteriores, así como la distribución del exceso de capital, incluyendo el importe equivalente pendiente de ejecución del programa de recompra de acciones anunciado en abril, que quedó suspendido tras la «opa

hostil» del BBVA.

Por su parte, la presidenta de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), Cani Fernández, reclamó ayer la «necesaria paciencia y respeto al trabajo de los técnicos» que están analizando la posible concentración entre ambos bancos. El dictamen del organismo – que puede aprobar, aprobar con compromisos y/o condiciones, o prohibir – es clave para el futuro de la operación. «Lo que no vamos a dejar de hacer es aplicar el rigor técnico que siempre hemos aplicado», advirtió en una comparecencia en el Congreso, en la que defendió que sus inspectores trabajan con «absoluta independencia y basándose en los criterios técnicos».

## Concentración hostil

Fernández explicó que el análisis se está demorando porque, al contrario de lo que pasó en anteriores concentraciones bancarias, esta no es amistosa sino hostil (opa lanzada por el BBVA sobre el Sabadell sin pacto previo). «En una opa hostil tenemos toda la información del notificante, es decir el adquirente, pero no tenemos la información del objeto de la opa, del Sabadell. Hemos obtenido esa información a base de requerimientos de información que han sido reiterados en la medida de lo nece-

sario. Además, hemos tenido que hacer ejercicios de comparabilidad de datos, porque en muchas ocasiones la información no es compatible», explicó.

Su mensaje no era un tirón de orejas al Sabadell, sino la constatación de que las opas hostiles son más complejas de analizar para la CNMC. En las operaciones amistosas, las empresas proporcionan «toda la información después de un largo proceso de notificación, que en este caso no ha existido». En esta línea, Fernández recordó que el consejo de su organismo no ha recibido aún un primer análisis de sus técnicos para decidir si se pronuncia sobre la operación en primera fase o en segunda (en cuyo caso el proceso se alargaría y el Gobierno podría imponer condiciones adicionales). «Nues-

La opción de prohibir la fusión parece la menos probable, pero se pueden pedir «condiciones»

tros servicios no han sido capaces aún de obtener toda la información necesaria para poder hacer ese primer análisis», reiteró.

La presidenta de la CNMC dejó entrever que la opción de prohibir la operación parece la menos probable. «En nuestro sistema, además de aceptar compromisos (del BBVA, en este caso, podemos imponer condiciones. Y esto es muy relevante, porque si los compromisos no fueran suficientes, podríamos llegar a imponer condiciones para conseguir que el mercado posúpona no plantee problemas de competencia. No es necesario prohibir una fusión en España para eliminar los posibles problemas de competencia que tenga, a diferencia de otros países del entorno», subrayó. ■

## Denuncia contra una plataforma digital

# El juez inicia la causa contra Glovo con la declaración de los 'riders'

Siete repartidores testifican que declinaron ser contratados y prefirieron seguir como autónomos pese a que la ley estaba en vigor

J. G. ALBALAT  
GABRIEL LUBIETO  
Barcelona

Siete repartidores han sido los primeros testimonios que han comparecido ante el juez a raíz de la denuncia penal presentada por la

Fiscalía de Barcelona contra la empresa Glovo y, particularmente, contra su consejero delegado y cofundador, Oscar Pierre. Seis de ellos operan en Zaragoza y otro en Cantabria. Han sido los primeros en declarar, pero no serán los únicos. Al menos dos decenas más de riders están convocados para com-

parecer en las próximas semanas. Y, posteriormente, le tocará el turno a Pierre, al que se le acusa de supuestamente no atender los requerimientos de la Inspección de Trabajo y varias sentencias y no reconocer a los repartidores como asalariados, por lo que se les «menoscaba y suprime», según la fis-



Un repartidor de Glovo.

calía, algunos derechos, como vacaciones remuneradas o permisos ante bajas médicas, entre otros.

A la empresa y a su cara visible se les acusa de mantener como trabajadores por cuenta propia a sus repartidores, ahorrándose así pagar sus cotizaciones o hacerse cargo de los medios materiales para repartir, como el vehículo o el teléfono móvil. La fiscalía precisa que así la empresa reduce costes empresariales. Las fuentes consultadas aseguran que la compañía ha implantado un nuevo modelo de organización con variaciones respecto al que tenía antes de la entrada en vigor de la ley rider.

Los primeros declarantes afirmaron que se les ofreció en 2021 si querían continuar como autónomos o como asalariados y que prefirieron la primera opción. ■